



INSTITUCION EDUCATIVA "JESUS MARIA ORMAZA"
NIT 891401097- 8. N°. DANE 166001000646
Resolución No. 2730 julio 18 de 2005 SEM.
Correo Electrónico colegiormaza66@hotmail.com

Pereira, 18 de mayo de 2017

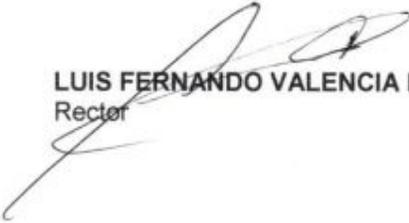
Arquitecto
FREDY LÓPEZ
Secretario de Recreación y Deportes
Municipio de Pereira

Cordial Saludo,

Reconociendo en usted su buena voluntad e intención de apoyar los procesos formativos en las Instituciones Educativas, le solicito el favor de tener en cuenta al colegio Jesús María Ormaza con la donación de balones para los diferentes deportes, especialmente de Voleibol.

Agradeciendo la deferencia y a espera de una respuesta positiva.

Atentamente,


LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO
Rector



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de mayo de 2017	Número de radicado:	24449
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

